

El desastre rojo en Aragón adquiere proporciones de catástrofe.--Nuestro Ejército avanza sin tregua devolviendo a España posiciones y pueblos importantísimos.--Las minas de Utrillas en nuestro poder así como enormes depósitos de armas y municiones.--Nueve aviones rojos, derribados.

Partes oficiales de guerra

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 12 de marzo de 1938. II Año Triunfal.

Continúa nuestro avance triunfal

En el día de hoy ha continuado la progresión de nuestras tropas, que siguen venciendo las resistencias que oponen el enemigo, habiéndose ensanchado la cabeza de puente de Oliete y ocupado la orilla del río Martín, el Val de los collados y las inmediaciones de Montalbán.

rabiles tropas se agiganta por momentos. Nuestra aviación, en brillante combate aéreo sobre el pueblo de Híjar, ha derribado hoy un avión enemigo (Martín Bomberg) y ocho Curtiss seguros y dos más probables.

Ampliación del parte oficial

Después de cerrado el parte, se han recibido noticias que además de los pueblos y posiciones que en él figuran, se han ocupado también los pueblos de Vinasarte, Mochizal y Puebla de Híjar.

Un batallón enemigo, que pretendió retirarse atravesando nuestras líneas, fué aniquilado cogiéndosele 180 prisioneros y 204 muertos, todos con armamento.

Se han cogido, por el Cuerpo de ejército marroquí, una batería del 1143 completa, en perfecto estado y con su material y personal, camiones, municiones, tractores, otra batería de 75, una pieza de 105, otra de 7, más de treinta ametralladoras, fusiles ametralladores, morteros y varios depósitos de municiones, vestuario y víveres.

Salamanca, 12 de marzo de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno

Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 13 de marzo de 1938. II Año Triunfal.

El desastre rojo se acentúa

Ha continuado hoy tan brillantemente como en los días anteriores, el avance de nuestras tropas, habiéndose ocupado el Convento del Olivar, Esteruel, el vértice Mirabolles Torre de las Arcas, Montalbán, vértice Horna, Escucha, el pueblo y las minas de Utrillas.

Ampliación del parte anterior

Las tropas legionarias, después de haber ocupado el desfiladero de Arillo y haber basado al enemigo, penetraron en Alzoza, salvando las numerosas y continuas intersecciones de la carretera que los rojos habían realizado para entorpecer el avance. Estas tropas han perseguido al enemigo, ocupando a viva fuerza las defensas preparadas delante del pueblo de Andorra. Al terminar la jornada, las tropas legionarias continuaban su brillante avance.

Se ha limpiado la bolsa que se había creado y se han ocupado los pueblos de Quinto, La Zaida, Sástago, Castelnou, Jatiel y Samper de Calanda. En esta parte habían quedado encerrados en dicha bolsa bastantes fuerzas enemigas, siendo muchos los prisioneros hechos y constantemente se presentan grupos dispersos y desorientados. Se han cogido una batería de 75, tres tanques rojos, dos cañones antitanques, mucho material ferroviario, municiones abundantes, depósitos de gasolina, víveres y vestuario, dos equipos quirúrgicos con quirófano, siendo imposible dar más detalles por la gran cantidad de material que no se ha clasificado.

Durante la jornada han sido capturados varios centenares de prisioneros, cogiendo se varias piezas de artillería, numerosas ametralladoras y gran cantidad de material de guerra, versas clases, así como el de transmisiones correspondiente a una brigada enemiga. En esta jornada destacó la laboriosidad y gran espíritu de los ingenieros, que en la vanguardia y bajo el fuego enemigo, llevaron a cabo las construcciones necesarias que facilitaron el avance de las otras armas.

También se han ocupado Alzoza y Andorra y algunas fuerzas aún seguían avanzando a la hora de dar el parte. En el frente de Granada, sector de Motril, se ha llevado a cabo, en la madrugada última, una rectificación a vanguardia de nuestra línea, ocupando los Llanos de Carchuna y el pueblo de Calahonda. Después contraatacó el enemigo las posiciones conquistadas siendo rechazado.

Salamanca 13 de marzo de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

EL FUERO DEL TRABAJO

Las creaciones de la revolución, mansa y fiera, para dirimir o juzgar los conflictos surgidos con ocasión del trabajo, fueron fuentes verdaderas de injusticia que acrecentaban las discordias sociales, causando males económicos gravísimos.

El Fuero del Trabajo promete sustituir los organismos aludidos por una nueva Magistratura del trabajo. Una necesidad apremiantísima existe para que se engendre la verdadera garantía de la justicia: el aseguramiento de la real independencia del llamado Poder judicial o fuero de justicia. Los jueces y magistrados han sufrido los vaivenes de las luchas políticas, el flujo y reflujo del partidismo y la influencia de políticos y caciques que obraban como si no temieran a Dios y les importara un ardite el bien común general.

De otro lado, tampoco han tenido los jueces y magistrados la conveniente independencia económica.

Nuestro anhelo fué siempre de por vida, que los tribunales tuvieran completa y bien entendida libertad para enjuiciar y juzgar; a la vez que, en la sociedad, se les diera la consideración que el grave fin del ejercicio de la justicia requiere. Y, a este propósito, es inexcusable que los jueces y magistrados oblangan verdadera independencia económica mediante la adecuada retribución; exigiéndoles, en cambio, determinado género de vida, de recato y elevación social.

Confiamos en que, en el desarrollo del Fuero del Trabajo se recogerá la necesidad expuesta someramente.

Reconoce y declara, el Fuero, que el capital es un instrumento de la producción. Es importante esta declaración, por-

que el capital ha sido, sin distinciones, objeto de los odios y de los ataques más injustos y violentos.

¿Que ha habido abusos por parte de algunos capitalistas? Pero, ¿es que no los ha habido también en el polo opuesto; es decir en algunos o bastantes obreros? ¿Seamos justos y reconozcamos el delito y el pecado allí donde existieron!

Abominable es el rico que dedica sus riquezas a la iniquidad, por tantos medios posible de ejecutar; entre estos el de sacrificar al monasterio. Pero no menos abominable es el trabajador o gestor que destruye la riqueza del prójimo o no realiza, en calidad y cuantía, la labor que corresponde al sueldo que percibe.

Tanto detenta el pobre que defrauda en su prestación personal, como el rico que abusa inhumanamente del pobre o despiadadamente le hurta o roba parte de su jornal.

Benditos el pobre, el obrero, el gestor, el artesano, que se sustentan con el jornal que ganan justamente; y, sin vicios ni excesos, viven en uso de la parsimonia en el gasto, y, a través de su vida, echan los cimientos de un pequeño caudal, fruto del honesto ahorro, y que servirá para ensalzar a su progenie en la escala social y económica.

Binaventurado el rico que, viviendo discretamente en presencia del desorden mundial, dedica sus bienes a la glorificación de Dios, al bien de su Iglesia y al remedio de los que han menester de la caridad cristiana.

¡Cuán feliz sería el mundo si, aunque pecador, se acordara frecuentemente de la ordenación de Dios, y le temiera!

Dignificado el trabajo, volviendo el hombre a Dios y, estatuyendo en la legislación los preceptos que mantengan la justicia sin menoscabo de la libertad, ni de la caridad, se hundirán los aventureros, los osados y los atrevidos; dejando de ser la sociedad campo de asalto, de ascenso indebido y de medro para los que fían más en el impulsivismo, en la fuerza y en la insensata audacia y en la adulación, que en las gracias naturales, en las aptitudes y en el progreso de las capacidades mediante la labor concienzuda, diligente y constante.

Comisión Provincial de Primera Enseñanza de esta provincia

- Doña M.ª Pilar Rubio González, Quintanilla Cabrereros.
- Doña M.ª Asunción Pérez Varona, Palazuelos de Villadiego.
- Doña Angela Ruiz Santos, Tejada.
- Doña M.ª Pilar Gutiérrez Escudero, Grisaleña.
- Doña Filomena Sanz Herrero, Sallinillas de Bureba.
- Doña M.ª Amparo Luengo Vicuña, Moriana.
- Doña Pilar Orzanco Barado, Villalba de Losa.
- Doña Isabel Castro Martín, Cáraxo.
- Doña Tomasa Pastor Bragado, Ciadoncha.
- Doña Margarita Gómez Gómez, Reino de Bureba.
- Doña Cándida Edoisa Culla López, Valnala.
- Doña M.ª Luisa Posteguilla Lacalle, Bezares de Valdeaguna.

Burgos, 11 de marzo de 1938. — II Año Triunfal. — El presidente, Julio Saldaña Alonso.

Doña M.ª Dolores Lasca García, Torrecilla del Monte.- Doña Nicestrata García Albarrán, Valverde de Arandilla.
- Doña Primitiva Gordo Manso, Encio.
- Don Lucio Manrique Alonso, Piedra hita de Juarros.
- Doña Teodora Rojo Monzón, Haza.
- Doña Carmen Castrifión Mouriz, Cubilla.
- Doña Perpetua Marín de Quevedo, Citorés del Páramo.
- Doña Antonia Leonor Gómez y Gómez, Cascajares de Bureba.
- Doña Rufina del Armo Picón, Rabé de los Escuderos (Lerma).
- Doña M.ª Felicitas Pérez y Pérez, Vimes y Sentotis.
- Doña Irene Panizo Echeverri, La Nuez de Abajo.
- Doña Evarista Pilar Ruiz de Hualdobro, Zael.
- Doña Isabel Arce Gómez, Valhermosa.
- Doña Victoria Moral Maestro, Carrascal de Berlangas de Roa.
- Doña Esperanza Ruiz y Ruiz, Rosales.

Si las células epiteliales no se nutren, el cutis pierde vitalidad y envejece. Evite este desastre a su belleza con

'Hesperin'

La crema que detiene al Tiempo. Ptas. 8'00.—Timbres aparte, en ESTABLECIMIENTOS SELECTOS

Auxilio Social

Se ruega a las señoritas y camaradas que a continuación se citan, se presenten los días 14 y 15 de diez a doce de la mañana por las oficinas de Auxilio Social, calle de la Paloma, 56, para un asunto que les interesa, sobre el «Servicio Social».

- M.ª Josefa Jordana Fuentes, Isabel Matías Hernández, Teresa Taranco Alonso, M.ª Luisa Ruiz Calleja, M.ª Victoria Vicente Izquierdo, Elpidio de la Fuente Tobar, Carmen Castriño, Orozco, Teresa Pérez Miguel, Carolina Fernández Lastra, Julia Pacheco Herrera.

El Generalísimo habla en Belchite a las tropas

Otra jornada de victorias rotundas. La caballería, entre anoche y esta mañana, ha ocupado Híjar, Puebla de Híjar y Urrea. Los fuerzas gallegas, Montalbán y Utrillas, con sus minas. El Cuerpo de Ejército Marroquí, La Zalla, y han establecido varias cabezas de puente sobre el Ebro, además de ocupar seis o siete pueblos cuyos nombres no recuerdo. En fin, otro empujón arrollador, otro avance superior a veinte kilómetros en profundidad, y toda la línea del Río Martín ocupada, en nuestro poder y rebasada por todos puntos convenientes.

Realmente, son de hierro nuestros soldados: no se conbibe que en cinco días de avanzar continuo, aún tengan bríos y resistencia para realizar estas verdaderas proezas, que un hombre fuerte y descansado se vería y se desearía para llenar las etapas tan extensas que están ganando las fuerzas, por fortunas sin encontrar gran resistencia al enemigo.

Pero el hecho emocionante que me hace vibrar en el día de hoy, no está precisamente en estos avances, a los que ya nos vamos habituando tanto, que no les concedemos la debida importancia. El hecho es el siguiente: el Caudillo ha vuelto a recorrer el frente de Aragón. Su visita ha querido llegar hasta Belchite, para rendir tributo a aquella heroica ciudad, cuya resistencia sirvió para que pudiésemos terminar fácilmente la campaña del Norte, y además para que destruyésemos un ejército de 50.000 hombres a los rojos.

En Belchite esperaba al Generalísimo el General jefe del Cuerpo de Ejército Marroquí, para conferenciar con él. Antes de llegar a la casa de la Plaza Mayor, donde el General Yagüe aguardaba, los soldados descubrieron dentro de su coche al Generalísimo, y corrieron desalados detrás de él. Fué como una verdadera explosión aquello. Al ver aparecer a Franco en la portezuela, los soldados parecían como si se hubieran vuelto locos por el entusiasmo; tan delirantes y frenéticas fueron las aclamaciones, que el Caudillo no tuvo más remedio que asomarse a un balcón, en compañía del General Yagüe. Cuando se hartaron los soldados de vitorear al Generalísimo y a España, Yagüe, el General jefe de la Legión y jefe del Ejército Marroquí pronunció una vibrante arenga de evaluación de la personalidad del Caudillo:

«Este es—dijo—el primer español, nuestro General Invicto que os lleva a la victoria, que vea día y noche por vosotros y día y noche trabaja sin descansar por España, y que ha querido venir a vivir unas horas a nuestro lado, a contemplaros de cerca. Es mucho el terreno que habéis conquistado ya, soldados del Cuerpo de Ejército Marroquí, y falta muy poco para que podamos decir que hemos corajado por completo nuestra empresa, y cuando llegue ese día próximo, Franco, que os dió la victoria en el combate, os dará también la victoria de una vida justa, honrosa, y digna de ser vivida por los que, como vosotros, os jugáis con entereza la existencia, y con ello conquistaréis todos los derechos imaginables.»

Y habló luego el Caudillo. Al empezar, una voz entre los soldados exclamó: «¡Vamos a escucharle con el brazo en alto!». Y en esa postura oyeron toda la encendida arenga de Franco. Pocas veces estubo más elocuente que hoy, y es que ¡había a los suyos, a sus legionarios, a sus moros a sus «paisas» cien veces heróicos. Y les dijo: «Soldados del Cuerpo de Ejército Marroquí, soldado todos de mi España, flor de su juventud, espíritu de la raza, expresión la más recia de la virilidad de un pueblo que se alzó para dignificar el nombre santo de la Patria: yo os saludo entusiasmado, yo os hablo con la mayor emoción, a vosotros y a vuestro Invicto General Yagüe, y por vuestros triunfos y abnegaciones os doy en nombre de España las gracias. Sois todos como aquellos otros guerreros del ayer, que pasearon triunfantes las banderas de España por toda Europa, que acompañaron a Colón en su proeza de llegar al Mundo n un continente nuevo, y al Gran Capitán, que imponía para España el respeto y la admiración del mundo entero. Sois, como ellos, fuertes, austeros, sobrios, abnegados... En vuestras caras, cubiertas de polvo, en vuestros uniformes, deslucidos por tantas y tantas duras jornadas, veo yo el sello de la raza española, que sabe sufrir todo menos el deshonrar, que una vez más quiere reimir al mundo del oprobio de una tiranía absurda, de la tiranía del soviético ruso, que no regatea su sangre con tal de clavar en lo más alto, victoriosa, la enseña gloriosa, roja y guada. Estáis ganando la guerra y yo os juro que la España que estáis haciendo, en la paz de mañana será digna de vosotros. Yo, con vosotros, traeré a estos campos sedientos el agua que los vivifique, y sobre las mismas gloriosas ruinas de este Belchite victorioso, este Belchite que constituye una de las páginas más grandes de nuestra epopeya, construiremos una ciudad hermosa, una ciudad próspera, que es así, construyendo y no destruyendo, como nosotros queremos ver a nuestra España, Grande, Una y Libre.»

Yo no he presenciado jamás un momento de más alta emoción. Ensobercían los vitores, rugidos más bien de entusiasmo de los soldados, abrazándose unos a otros, y, al fin, se pudo escuchar entre el tumulto una voz que, clara y vibrante dijo: «Como pago del honor de esta visita, nosotros pedimos al Caudillo que no nos deje un solo día sin pelear. El Cuerpo de Ejército que manea el General Yagüe quiere ser siempre el primero en dar su sangre por España y a las órdenes de Franco.»

Temblaban ya los luceros en el azul purpúreo de la tarde primaveral, cuando aún seguían cantando, riendo y vitoreando a España los soldados. Sus vitores eran como el corazón de España entera que, al palpitar proclamaba en el aire sutil del atardecer un brío a Franco, Franco, Franco! Pero Franco ya estaba en el interior, inclinado sobre una mesa, ante unos planos, trazando rayas y flechas con mano firme.

Y Yagüe, que seguía atento los trazos de la mano del Caudillo, se volvió a mí, para exclamar a media voz: «otra vez, y como siempre, está engendrando la victoria.»

EL TEBIB ARRUMI.

Catalán: El orgullo de ser español se demuestra ayudando al Caudillo en la reconstrucción de la Patria, por medio de «Auxilio Social». Colabora a ello y suscribe tu aportación en la Territorial de Cataluña. Cuartel de la Merced.

Lotería Nacional

En el «Boletín Oficial del Estado» se inserta el prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Burgos el día 1.º de abril. Constará de dos series de 46.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas, divididos en decimos de tres pesetas, distribuyéndose 353.442 pesetas en 2289 premios para cada serie. Los primeros premios serán de 100.000 pesetas; 70.000; 35.000 y 30.000. 15 premios de 1.500 pesetas y 1.876 de 300 pesetas cada uno. Los cuatro primeros premios tienen centena de 300 pesetas y dos aproximaciones cada uno, de 2.500, 2.000, 1.500 y 1.171 respectivamente.

Tribunales

Señalamientos para el día 15: AUDIENCIA PROVINCIAL. Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Roa, sobre desacato a la autoridad, seguida contra Francisca Benito Izquierdo. —Causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguida contra D. Esteban Álvarez, sobre hurto.

Da de tu tabaco a los que sufren por España. No niegues el cigarrillo que para ellos te pide Obra Católica de Asistencia al Herido.

Nuestro avance vertiginoso en Aragón

Sigue en marcha la poderosa máquina que ha anulado las últimas esperanzas que pudiera albergar el marxismo...

En este sector ha quedado anudada totalmente una división, la núm. 143, de la que aun vagan por el campo varios miles de hombres desarmados...

En la obligada excursión de hoy he llegado hasta el pueblo de Escatron, a donde fueron ayer nuestras tropas...

Las tropas legionarias que ocupan el centro del dispositivo, han continuado el avance y además de enlazar con las que por arriba salieron de Albalade del Arzobispo...

El pueblo de Azalla ha sufrido bastante, pero tiene casi toda su población civil; la iglesia está casi destruida y los rojos la dedicaron a almacén...

El cambio sufrido en Austria desplaza una posible reinstauración de los Habsburgos, y unifica el imperio alemán, que cobra al presente una solidez no conocida...

Por este ala izquierda de nuestra ofensiva han continuado hoy las operaciones y una columna ha marchado por la carretera ocupando Quinto...

Hay datos y episodios que harían interminable esta impresión, y que demuestran el estilo y transcendencia de la victoria. Los extranjeros, sobre todo, se muestran abalanzados...

FABRICA DE MUEBLES DE LA MUJER DE Claudio Angulo

ATENCION

Habiendo tenido que huir ante los horrores y vejámenes de la horda roja, los propietarios del Gran Hotel Continental de Santander...

Aprovechando la ocasión para gritar con todas sus fuerzas

¡Franco, Franco, Franco! ¡Viva España! ¡Arriba España!



Fernando Joaquín de Porras Isla Fernández y Sanz de 18 años

Marinero voluntario de la Armada Española, Miembro de la Juventud de A. C. y Congregante de San Luis Gonzaga...

R. I. P.

Sus padres, los Excmos. Sres. Marqueses de Chilocheas, Condes de Isla-Fernández; sus hermanos, Joaquina, Luisa, José-Luis (Marqués del Arco), Rosario, Concepción, María, Josefina...

Ruegan una oración por su alma.

Burgos 14 Marzo 1938

El imperio alemán

Por falta de espacio nos vemos precisados a reducir la información amplísima del cambio político acaecido en Austria...

Los hechos principales son los siguientes: Queda fuera de toda vigencia el artículo 88 del Tratado de Saint Germain...

Otro hecho destacado es el acto por parte del gran Consejo Fascista de rechazar de plano la propuesta francesa de una iniciativa común sobre los acontecimientos de Austria...

Tras la dimisión del Canciller austriaco ha venido la del presidente de la República, y con toda celeridad son sustituidos los mandos del ya derrumbado frente patriótico...

El cambio político se ha efectuado sin derramamiento de sangre. Las fuerzas germanas que irrumpieron por la frontera, han tenido en todas partes un recibimiento apoteósico...

La maldición que pesaba sobre una gran nación ha desaparecido. El pueblo austriaco ha adado por terminado ayer un capítulo de su Historia y la unión del pueblo alemán constituye un acontecimiento mundial...

Y el diario «Wiener Nachrichten» publica un editorial titulado «El día de la liberación» en el que subraya que después de un año de lucha por la libertad interior de Austria ha llegado el momento de poder respirar...

Para terminar este resumen, cumplimos reproducir la contestación de Hitler al nuevo Canciller, cuando aquel llegó a Linz. «Compañeros alemanes y alemanas, comienza diciendo el Führer: señor Canciller federal...

«Quien puede hablar ahora de haber sido violada la voluntad del pueblo austriaco?—ha preguntado el mariscal Goering—. Es en verdad el propio pueblo de Austria el que ahora ha sido violado al no permitirse disponer libremente de sus destinos...

«Esta alegría, testimoniada por el pueblo alemán hacia el jefe de la nación italiana—ha añadido el mariscal—era más que entusiasmo, pues encerraba toda la satisfacción de tener a nuestro lado a un pueblo consciente en el común combate contra las fuerzas siniestras de la tierra.»

El resultado habrá de probar al mundo entero que todo intento ulterior para desgarrar o dividir al pueblo alemán será estéril. Igualmente deberéis aportar vuestra contribución para ese porvenir alemán.

Asimismo, Alemania entera está dispuesta a dar también su contribución en esa obra. Ya la está dando hoy mismo. Veis en los soldados alemanes que vienen de todas las regiones del Reich...

La ley de retorno de Austria a Alemania

Berlín.—El ministro del Reich, doctor Goebbels reunió anoche a los representantes de la Prensa alemana con objeto de darles conocimiento de las leyes y estipulaciones siguientes:

«Artículo 1.º La ley decretada por el Gobierno austriaco, con fecha trece de marzo, por la que se estipula la reunión de Austria con el Reich alemán, es, a virtud de esta presente ley, «Derecho alemán.»

«Artículo 2.º El Derecho, actualmente vigente en Austria, permanece en vigor en Austria del Derecho alemán tendrá lugar por el Führer-Canciller o por el ministro que designe a tal efecto.»

«Artículo 3.º El ministro del Interior queda autorizado de común acuerdo con los ministros competentes del Reich para tomar cuantas medidas de ejecución entienda oportunas para aplicación de las prescripciones jurídicas y administrativas derivadas de la presente ley.»

Dado en Linz, a trece de marzo de mil novecientos treinta y ocho. El Führer-Canciller, Adolfo Hitler.

Firmado a continuación el ministro del Interior, el ministro de Negocios extranjeros y el adjunto del Führer-Canciller.

Una ley federal

Viena.—Según noticias de origen oficial, ha sido redactada una ley federal relativa a la unión de Austria con el Reich alemán, en la cual se estipula entre otras cosas, lo siguiente:

«Artículo primero.—Austria forma parte del Reich alemán.»

«Artículo segundo.—El domingo, 10 de abril del corriente año, tendrá lugar un plebiscito, en el que podrán tomar parte todos los hombres y mujeres alemanes de Austria de más de veinte años de edad, en el que se votará acerca de la reintegración de Austria al Reich alemán.»

«Artículo tercero.—En este plebiscito contará tan sólo la mayoría de los boletines depositados.»

«Artículo cuarto.—Los detalles de aplicación de esta ley federal serán publicados en forma de órdenes del Canciller.»

«Artículo quinto.—La ley comenzará a regir el día que sea proclamada y de su ejecución quedará encargado el Gobierno federal de Austria. Firmado, Seyss Inquart, Graise-Horstenau, Wolff Hueber, Manghuel, Neumayer, Reinthal y Finckhboeck.»

Goering dijo ayer hablando de Austria: «Sepan todos que Alemania no se dejará dividir de nuevo»

Berlín.—Con motivo de la celebración del «Día de los Muertos», el mariscal Goering ha pronunciado un discurso, en el que ha hecho alusión a los sucesos de Austria, y se ha referido a ciertas protestas levantadas con motivo de la decisión tomada por el pueblo austriaco.

«¿Quién puede hablar ahora de haber sido violada la voluntad del pueblo austriaco?—ha preguntado el mariscal Goering—. Es en verdad el propio pueblo de Austria el que ahora ha sido violado al no permitirse disponer libremente de sus destinos. Nadie puede tener derecho a interferirse entre alemanes que quieren ser hermanos de los suyos. Y cabe preguntarse a quién causa perjuicio la realización de este deseo. Sólo el pueblo alemán entero ha de decidir en este caso de su propia suerte.»

«Por primera vez, desde los cruces tratados de paz que fueron impuestos a los pueblos alemanes, el pueblo austriaco puede libremente pronunciarse ante el mundo entero y exponer sus deseos de un modo libre y sincero, de un modo abierto y no limitado, para decir cómo entiende regular su vida, y cuál es su voluntad de unirse con sus hermanos.»

«Quedaremos unidos de un modo inquebrantable e indivisible: ninguna potencia de la tierra será capaz de separarnos en el porvenir, si alguna pudo imaginarse que Alemania podía pelear. Y sepan todos que Alemania no se dejará dividir de nuevo.»

«El mariscal Goering ha hablado después de la aptitud de Italia acerca de la unión del pueblo alemán y ha subrayado el hecho, especialmente, de que Alemania ha aclamado con entusiasmo al Duce con motivo de su visita a Berlín.»

«Esta alegría, testimoniada por el pueblo alemán hacia el jefe de la nación italiana—ha añadido el mariscal—era más que entusiasmo, pues encerraba toda la satisfacción de tener a nuestro lado a un pueblo consciente en el común combate contra las fuerzas siniestras de la tierra.»

FAVORERAS AL NECESSITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

Luis Torralba Escudero

Ayer se cumplió un mes desde la muerte de este valeroso joven en Badajoz, después de una operación aérea en el frente de Extremadura y como tenemos derecho a considerarle nuestro, aunque nacido en Madrid, por ser su madre burgalesa y estar arraigado en esta provincia, es de justicia hacer su biografía para que su nombre quede unido al de nuestros héroes.

A los 19 años, después de haber obtenido el título de ingeniero agrícola en la Escuela de Grangeneuve (Suiza) se hizo cargo de la granja de Espinosa, propiedad de su familia, donde con todo entusiasmo se dedicó a mejorar los cultivos, la ganadería, el bosque y los caminos, dispuesto a hacer participantes de sus adelantos a nuestros paisanos.

Como nuevo L. Quincio Cincinato dejó dos veces el arado para cumplir sus deberes militares, alternando el manejo de la esteva y el fusil con el entusiasmo propio de la juventud iluminada por la fe y el patriotismo.

Las primeras fases de su vida militar las compendia una carta de nuestro querido paisano, comandante Ojeda, que se ha dignado dirigirme, donde dice: Era muy valiente, y yo lo puedo asegurar porque conmigo empezó la campaña. Después de licenciado poco antes de la iniciación del Movimiento Nacional, al encontrarme casualmente un día me dijo: «en cuanto sean necesarios mis servicios cuente usted conmigo.»

«En efecto, formando parte de mi Compañía salió el 12 de agosto de 1936 marchando al frente de Navarra. Su conducta sirvió siempre de ejemplo a los demás, presentándose voluntario para todos los servicios penosos o arriesgados que fuesen. De su valor dió bien claras muestras en la primera operación en que participó con motivo de la conquista de El Nervo el día 24 de agosto. Y como era siempre voluntario para emplearse en las ocasiones de mayor riesgo y fatiga, pedí que fuera uno a la línea de fuego a traer un herido y allí fué él, resultando herido a su vez en una pierna; esto sucedió en la operación del día 28 de agosto en el mismo frente; recuerdo perfectamente que cuando le llevaban en la camilla al pasar, animaba a sus compañeros exhortándoles al cumplimiento del deber.»

«Más tarde y ya como alférez mandando una sección de ametralladoras volvió a tomar parte conmigo en varias operaciones del frente de Santander, y a mis inmediaciones fué en las verificadas los días 11, 19 y 20 de diciembre con objeto de rechazar infiltraciones enemigas, portándose con la entereza de siempre.»

«Aquella temporada estuvimos acantonados en pueblos distintos y siempre me pedía que si me ordenaban salir para alguna operación le avisara antevisional, habilitado, asimilado u honorífico.»

«Los funcionarios civiles deberían acreditar documentalmente dicha condición y, además, que en el mes de julio de 1936 prestaban servicio en otra población distinta de aquella en que residían.»

«2.º La bonificación de que se ha hecho mérito, se aplicará sobre las tarifas normales aprobadas por la autoridad competente para los conceptos de pensión completa y de habitación, quedando excluidos de dicha bonificación los llamados «extraordinarios.»

«3.º Este beneficio es personal. Sin perjuicio de la responsabilidad de otro orden en que se incurra, será debidamente sancionados los actos de simulación cometidos por las empresas o por los supuestos beneficiarios, así como los actos de desviación del sentido de esta disposición.»

«Espero por parte de las empresas afectadas por esta orden, la más patriótica y entusiasta cooperación, dado el nobilísimo y justificado fin que la inspira, evitándose con ello tener que sancionar duramente cualquier infracción de la misma, advirtiéndole en todo lo demás queda subsistente mi bando de 28 de julio de 1937.»

Burgos 11 de marzo de 1938.—Segundo año triunfal.—El Gobernador civil, Antonio Almagro.

«Termino haciendo mías las frases con que el comandante Ojeda termina su misiva.»

«Bienaventurados los muertos que mueren en el Señor! Su gloria es tan segura que San Agustín dice: Injuria hace al mártir el que ruega por el mártir.»

Por la copia Luciano Huidobro y Serna Cronista de la Provincia.

Gobierno Civil Bonificación del 25 por 100 en Hoteles y fondas a militares y funcionarios

En virtud de la orden del ministerio del Interior relativa a bonificaciones de hospedaje a generales, jefes, oficiales y suboficiales de los Ejércitos y funcionarios civiles del Estado y para el más exacto cumplimiento de la misma he acordado disponer:

1.º A partir de esta fecha, las empresas dedicadas a la industria de hospedaje (hoteles, fondas, pensiones, etc.) de toda la provincia, bonificarán en un 25 por 100 el importe de las facturas que han de satisfacer los generales, jefes oficiales y clases de primera categoría de los Ejércitos, y asimismo las de los funcionarios civiles del Estado, que se encuentran en las condiciones siguientes:

Para los militares será preciso que el beneficiario exhiba carnet o tarjeta militar de identidad u otro documento que acredite su traducción efectiva y escala a que pertenece, si de complemento, pro-

que a él no le correspondiese, para así poder tomar parte en ella. Nos separamos después por tener que guardar posiciones distintas, pero siempre tuve de él las mejores referencias de su comportamiento en todas las acciones, en que tomaba parte.»

«Pueden sus padres dentro de su pena sentirse orgullosos de haber dado a la Patria un hijo que ha sabido defenderla con tanto entusiasmo y valor.»

«El coronel Sagardía que le llamaba «el desafiador de entuertos» le envió a los sitios de peligro y le propuso para una condecoración por su defensa de Loyola.»

«Admitido en la aviación, el 4 de septiembre estaba en el frente de Torrevieja destinado al «G-5, 17» primera escuadrilla, que mandaba el capitán Gómez Martín, tan estimado en nuestra ciudad, la que contribuyó a la toma del puerto de Mazuco. En 27 de septiembre y siguientes actuó por la parte de Lillo, Tarna, etc., con tal eficacia que permitió a nuestra infantería conquistar las fortificaciones enemigas sin una baja. En octubre contribuyó a la conquista del macizo Jatico y Vértice Pradilla.»

«Entre las varias felicitaciones recibidas por estas proezas se destaca la del coronel de la 2.ª y 3.ª brigada de Navarra que dice así: «Era una larga vida militar harto de merecer heroísmo por nuestros soldados, jamás he visto bravura igual a la que vosotros habéis desarrollado en este momento sobre las cumbres del Espandés. El jefe regional de la aviación del norte al transmitirle felicitación tan vehementemente y apreciada de jefes tan aguerridos y valerosos...»

«A fines de octubre fui trasladado al aeródromo de Posadas (Córdoba). Carta dirigida a su familia consignando estas palabras que parecen profecía de próxima muerte. «Llegué a Cáceres dispuesto a sacrificar mi vida del todo. En 30 de enero contribuí en Llerena al avance que puso en nuestras manos La Serena y en 31 del mismo mes dice a su familia: «Llevo un mes de enero de lo más movido. Así da gusto.»

«No dejó durante la campaña de rezar diariamente el Santo Rosario y la víspera de su muerte invitó a sus compañeros de escuadrilla a confesar y comulgar como él lo que hicieron devotos. Tanto le estimaban por sus dotes de simpatía y valor.»

«Termino haciendo mías las frases con que el comandante Ojeda termina su misiva.»

«Bienaventurados los muertos que mueren en el Señor! Su gloria es tan segura que San Agustín dice: Injuria hace al mártir el que ruega por el mártir.»

Por la copia Luciano Huidobro y Serna Cronista de la Provincia.

visional, habilitado, asimilado u honorífico. Los funcionarios civiles deberían acreditar documentalmente dicha condición y, además, que en el mes de julio de 1936 prestaban servicio en otra población distinta de aquella en que residían.

2.º La bonificación de que se ha hecho mérito, se aplicará sobre las tarifas normales aprobadas por la autoridad competente para los conceptos de pensión completa y de habitación, quedando excluidos de dicha bonificación los llamados «extraordinarios.»

3.º Este beneficio es personal. Sin perjuicio de la responsabilidad de otro orden en que se incurra, será debidamente sancionados los actos de simulación cometidos por las empresas o por los supuestos beneficiarios, así como los actos de desviación del sentido de esta disposición.

Espero por parte de las empresas afectadas por esta orden, la más patriótica y entusiasta cooperación, dado el nobilísimo y justificado fin que la inspira, evitándose con ello tener que sancionar duramente cualquier infracción de la misma, advirtiéndole en todo lo demás queda subsistente mi bando de 28 de julio de 1937.

Burgos 11 de marzo de 1938.—Segundo año triunfal.—El Gobernador civil, Antonio Almagro.

PRIMER ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma de D. Andrés de la Iglesia Peña

Párroco que fué de la Iglesia de San Lorenzo el Real de esta ciudad, fallecido el día 15 de Marzo de 1937 (Q. E. P. D.)

Sus sobrinos, primos y demás familia Suplican a sus amistades y antiguos feligreses se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el día de mañana a la hora de las ONCE en dicha Parroquia de San Lorenzo.

El mismo día, a las ocho y media, dará comienzo en el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro un Novenario en favor de su alma.

Burgos 14 de Marzo de 1938

Fragmentos de otros artículos o anuncios en la columna derecha del margen.

GOBIERNO CIVIL

Junta Provincial del Subsidio Pro-Combatientes

CIRCULAR

El Boletín Oficial del Estado número 501, de 6 del actual, publica la siguiente Orden del Ministerio del Interior...

Idem pitilleras, boquillas y encepjos, dores. Idem billetes y bolsos de piel para señora y caballero.

Santa Misión Parroquial

En la parroquia de San Pedro de la Fuente se celebrará la Santa Misión y Semana de Oración y Penitencia...

Sublevación en Barcelona?

Londres.—La Radio Londres, en su emisión de anoche, daba la noticia de que la situación de Barcelona había tenido una enorme agravación...

Ayer en el Espolón

Estreno del Himno-Marcha, "Corazones Legionarios"

Ayer domingo, en el paseo del Espolón, la brillante Banda de Música del Requeté de Burgos ejecutó, por vez primera, una nueva composición musical...

OFICINA TECNICA JURIDICA

BURGOS: Sanz Pastor, 18-1.º, Apartado 82, Tel. 1.483 - VITORIA: Prado, 6-2.º, Apartado 81, Tel. 2.054

Secretaría General del Movimiento

Distintivos de mandos y emblemas de servicios de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Una de las necesidades que imperiosamente se hacían sentir en la organización, era la de una reglamentación de los distintivos de Mando, tendiendo a lograr dentro de normas sencillas de fácil comprensión...

TAMAYO

Tanto los distintivos de Mando, como los emblemas de servicio y el distintivo de primera línea, serán llevados en los tamaños que a continuación se exponen...

Blum ha formado Gobierno con socialistas y radicales socialistas

París.—A las tres de la tarde llegó al Eliseo Blum, con objeto de dar cuenta al presidente de la república de sus gestiones durante la jornada del domingo.

LA LISTA DEL NUEVO GOBIERNO.

- El nuevo Gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidencia del Consejo y Tesoro: León Blum.

El cultivo del maíz

En breve se va a publicar una orden por la que se pone en práctica el fomento del cultivo del maíz, adelantando cantidad a los productores...

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

Las misas que se dirán mañana martes, día 15, de ocho, ocho y media, nueve, y nueve y media, ambas inclusive en el altar del Carmen de la iglesia parroquial de San Lesmes...

GOBIERNO MILITAR

Para asuntos del servicio se interesa su presentación en este Gobierno Militar del personal siguiente: Capitán de Caballería retirado don Antonio Abellán Calvet.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA RIDA ESTED EL CAPITIBI GANNA PATENTADO DE VENTA EN BURGOS.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS Casa fundada en 1872 BANCA - BOLSA - CAMBIO Compañía de oro - Riego de cupones CAJA DE AHORROS

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 15 de marzo: Serie y número del vagón, J. 5081, expedición, Bl, procedencia San Sebastián, mercancía, pieles, consignatario, S. Ibañeta.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros

Fundados en 1909. Bajo el Patronato del Gobierno Capital de Imponentes en 31 de Diciembre de 1937: 7.868.515'71 ptas Imposiciones: En cuenta corriente a la vista, al 1'25 por 100 anual

Castrojeriz

LETRAS DE LUTO. El día 11 del actual y hora de las diez y la mañana se celebraron funerales en la iglesia de San Juan, por el alma del heroico capitán de Caballería de Regulares don Arturo Villarrubia García...

Repoblación forestal

El ministro de Agricultura señor Fernández Cuesta ha ordenado la iniciación de la repoblación forestal, labor, que como señalan los puntos iniciales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha de realizarse en movilización de trabajo, la juventud española.

El tiempo mínimo que trabajará personalmente los afiliados de 17 a 40 años. Los mayores de esta edad podrán elegir entre trabajar por sí o abonar el jornal al obrero parado de Falange Española, que le sustituya.

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES BOTE GRANDE, 5'65 ptas MEDIANO, 2'90 PEQUEÑO, 1'65 De venta en Burgos, Cerería Diaz-Guemes y en todas las Droguerías

pero procurando no enforpear los trabajos agrícolas.

A todos los que presten este servicio voluntariamente o asalariados, se encuadrarán según las normas de la segunda línea, nombrando jefes que impongan las disciplinas en el trabajo.

Dirigirá técnicamente los trabajos de repoblación el jefe del Servicio forestal o el ingeniero o ayuntamiento del mismo designado en esta oficio.

Dada la solemnidad del trabajo, asistirán a la misma.

La organización de los trabajos de repoblación forestal que ha de efectuar Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se hará en la provincia de León en los terrenos comunales de los ríos Bernega y Torio, cedidos en consorcio para su repoblación a la Confederación del Duero.

En la provincia de Palencia alcanzará la repoblación a los terrenos comunales de las márgenes del río Carrión, también cedidos en consorcio a la Confederación del Duero.

En el término municipal de Zaragoza se plantarán pinos en el monte Terrero, en terrenos del Ayuntamiento de Zaragoza, dirigidos los trabajos por ingenieros y capataces del Ayuntamiento.

En Soria, en el pueblo de Noviescas, habiendo empezado hoy la semana de repoblación.

En el término de Burgos las plantaciones, se harán en el cerro del Castillo, de unos 20.000 pinos, dirigidos los trabajos por personal del distrito o Confederación del Duero.

El número de plantaciones a realizar será de 160.000 pinos.

Respecto a las dificultades de dirección, plantas y terrenos, solo queda por resolver si por las organizaciones de F. E. T. y de las JONS pueden proporcionar en cada uno de los lugares indicados el número diario de obreros que se citan; si este fuera mayor, en menos tiempo podrían quedar realizadas las plantaciones; si fuera menor, el plazo sería menor del señalado de un mes, y como después de marzo resulta peligrosa la plantación, quizás quedará sin ejecutar parte de las plantaciones.

Otra dificultad a resolver en algunos de los sitios elegidos, será la del transporte de las plantas desde el vivero al lugar de la plantación por la carestía de camiones, dificultad esta que sobre el terreno creemos no le será difícil resolver a la Falange encargada de la plantación.

Burgos 24 de febrero de 1938. Segundo año triunfal.

INFORMACION GENERAL

Maravillosas pinturas rupestres descubiertas en el África italiana

Asmara.—La Misión enviada por el Centro de Estudios Coloniales de Florencia, dirigida por el director del Museo Nacional de Antropología, ha hecho un importante descubrimiento de numerosas pinturas rupestres de rara belleza, conservadas dentro de cuevas milenarias en la región de Carora. En las cavernas del monte de Abagheaf el profesor Cipriani ha descubierto pinturas rupestres que datan de 5.000 años. Se trata de representaciones de animales, como gacelas, bisontes, etc. Además en la roca hay representados también hombres en escenas de caza y de combate. Las pinturas rupestres son numerosas en la región mediterránea. Estas pinturas de Carora se cuentan entre las más orientales descubiertas hasta hoy en el continente africano, y tienen parecido con las encontradas en la región de Cufra. Durante las excavaciones se han encontrado en las cavernas instrumentos de piedra que se remontan a la época prehistórica.

Seis Cardenales y 300 Obispos en el Congreso Eucarístico de Budapest

Budapest.—El Cardenal Legado Pontificio que irá a Budapest para el Congreso Eucarístico, será huésped del Regente Horty y de su esposa. También otros seis Cardenales se hospedarán en el Palacio Real. Entre todos, vendrán a esta capital para el Congreso unos 300 Obispos.

Reconoce Francia el Imperio italiano?

París.—El ministro de Negocios Extranjeros dimisionario, Delbos, ha celebrado una conferencia con el embajador de Bélgica.

«Le Temps» afirma que ha verificado acerca de la situación internacional, acontecimientos de Austria y envío a Roma de un embajador de Francia que entregará sus cartas credenciales al Rey de Italia y Emperador de Abisinia.

Se declaran nulos los matrimonios civiles comprendidos en el caso cuarto del artículo 83 del Código Civil, esto es: los ordenados «in sacris» o los que hubieren profesado sus votos solemnes de castidad, y únicamente surtirán efectos civiles respecto al cónyuge de buena fe y de sus hijos. Se dictarán las normas para la aplicación de la Ley. Hasta tanto se declara vigente el Título 4.º del Libro 1.º del Código Civil.

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS
Día 14 de marzo de 1938.

Barómetro:

A las ocho de la mañana: 695'6.

A la una de la tarde: 695'0.

A las seis de la tarde: 694'8.

Temperaturas:

Máxima a la sombra: 17'4.

Mínima a la sombra: 5'2.

Dirección del viento y velocidad:

A las ocho de la mañana: E-4'k.

A la una de la tarde: SE-4'k.

A las seis de la tarde: E-9'k.

—(0)—

Situación atmosférica del día 14 de Marzo a las 11 horas

Anticiclón al Sur de Alemania. Otro entre las islas de Azores y Madeira.

Bajas presiones al sur de Islandia, prolongándose hacia el Cantábrico.

Predicción del tiempo para esta tarde y mañana:

Vientos flojos, predominando los del Este. Cielo con cúmulos y nubes de altura media.

Boinas. Se venden para tiendas de Ultramarinos en varios tamaños.

Imprenta Hijo de Valentín Arnáiz.

AGUSTIN MORENO

Plátanos - Bananas

Exportados directamente de Canarias

Almacén depósito con hermosas Cámaras. Puebla núm. 5 (interior). Puestos al detall.

Plaza Cubierta (Interior) número 84. Teléfono 2181.

Se alquilan muebles para pisos completos.

Merced, 20, bajo, darán razón. Horas de despacho: de 10 a 12 y de 4 a 6.

Botellas vacías. Compra y pago bien, prefiriendo partidas importantes.

Mariano del Barrio.—Fábrica de Licores, Burgos.

Ofertas y colocaciones

Se alquilan muebles para pisos completos.

Merced, 20, bajo, darán razón. Horas de despacho: de 10 a 12 y de 4 a 6.

Botas. Se venden para tiendas de Ultramarinos en varios tamaños.

Imprenta Hijo de Valentín Arnáiz.

AGUSTIN MORENO

Plátanos - Bananas

Exportados directamente de Canarias

Almacén depósito con hermosas Cámaras. Puebla núm. 5 (interior). Puestos al detall.

Plaza Cubierta (Interior) número 84. Teléfono 2181.

Se alquilan muebles para pisos completos.

Merced, 20, bajo, darán razón. Horas de despacho: de 10 a 12 y de 4 a 6.

Botas. Se venden para tiendas de Ultramarinos en varios tamaños.

Imprenta Hijo de Valentín Arnáiz.

AGUSTIN MORENO

Plátanos - Bananas

Exportados directamente de Canarias

Almacén depósito con hermosas Cámaras. Puebla núm. 5 (interior). Puestos al detall.

Plaza Cubierta (Interior) número 84. Teléfono 2181.

Se alquilan muebles para pisos completos.

Merced, 20, bajo, darán razón. Horas de despacho: de 10 a 12 y de 4 a 6.

Botas. Se venden para tiendas de Ultramarinos en varios tamaños.

Imprenta Hijo de Valentín Arnáiz.

AGUSTIN MORENO

Plátanos - Bananas

Exportados directamente de Canarias

Almacén depósito con hermosas Cámaras. Puebla núm. 5 (interior). Puestos al detall.

Plaza Cubierta (Interior) número 84. Teléfono 2181.

Se alquilan muebles para pisos completos.

Burgaleses de la zona Sur

Preparaos; la recogida de chatarra de vuestra zona se efectuará en plazo breve. Que ni un solo vecino quede sin ayudar, entregando los objetos inútiles que España necesita.

GOBIERNO NACIONAL

Visitas a los ministerios

VICEPRESIDENCIA Y RELACIONES EXTERIORES

El general Jordana fue cumplimentado ayer tarde por el representante de la España Nacional en Finlandia señor Gómez Acebo.

Hoy recibió las visitas de varios funcionarios de la carrera diplomática; generales López Pinto y Perales; Marqués de Luca de Tena; don José Pérez Caballero y el Conde de Torrelano.

EL TRASLADO DE MINISTERIOS

Esta mañana ha comenzado a trasladarse el ministerio de Obras Públicas a Santander, a donde marchó ayer mañana el ministro del departamento señor Peña, acompañado del subsecretario.

También se ha comenzado el traslado del ministerio de Industria y Comercio a Bilbao.

EDUCACION

Vitoria (6 t).—En este Ministerio manifestaron que don Eugenio D'Ors, ha regresado de su viaje por el extranjero. Ha estado en Ginebra para proponer el establecimiento de un convenio internacional en pro del acervo artístico en cada país.

El señor Toledo sigue recibiendo numerosas felicitaciones por su último decreto sobre enseñanza. En el día de ayer estuvo en Torrelavega asistiendo a la reposición solemne del Crucifijo en las Escuelas.

JUSTICIA

Se deroga el llamado matrimonio civil

Vitoria (6 t).—El subsecretario del ministerio de Justicia ha manifestado a los informadores que en el último Consejo de ministros se aprobaron dos importantes decretos de este Ministerio, referente el primero a la reorganización de dependencias del Departamento y acoplamiento de los demás servicios y delimitación de competencia en los mismos.

El segundo Decreto es de importancia excepcional y se refiere a la derogación del llamado Matrimonio Civil, en virtud de la cual se torna al Matrimonio Canónico y a su validez jurídica según se preceptúa en el Código Civil.

Se acordó derogar la Ley de 28 de junio de 1932, disponiéndose las normas para su aplicación.

Se dispone que los matrimonios canónicos celebrados durante la vigencia de la ley del 32 produzcan efectos civiles desde su celebración, sin perjuicio de los derechos adquiridos a título honorario por terceras personas, debiendo ser inscriptas en el Registro Civil.

Se declaran nulos los matrimonios civiles comprendidos en el caso cuarto del artículo 83 del Código Civil, esto es: los ordenados «in sacris» o los que hubieren profesado sus votos solemnes de castidad, y únicamente surtirán efectos civiles respecto al cónyuge de buena fe y de sus hijos. Se dictarán las normas para la aplicación de la Ley. Hasta tanto se declara vigente el Título 4.º del Libro 1.º del Código Civil.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Papel para envolver se vende en la imprenta de este periódico.

Sebo fresco, a 1'55 kilo compramos: Calleja, Núñez y C.ª.

Semilla de remolacha forrajera blanca semi-azucarina, de uello verde y roja Mammouth, de la acreditada marca «Busczynski», de Varsovia (Polonia), de selección científica, las más nutritivas y de mayor rendimiento; dispone de grandes existencias el distribuidor general para toda España, Fidel Benavides, Miguel Iscar, número 2, teléfono 2690, Valladolid.

Encargue sus trabajos tipográficos en la imprenta «El Castellano». Economía y buen gusto.

Certificaciones penales A de «Ultima Voluntad», las obtiene en 24 horas, Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31.

Botellas vacías. Compra y pago bien, prefiriendo partidas importantes.

Mariano del Barrio.—Fábrica de Licores, Burgos.

AGUSTIN MORENO

Plátanos - Bananas

Exportados directamente de Canarias

Almacén depósito con hermosas Cámaras. Puebla núm. 5 (interior). Puestos al detall.

Plaza Cubierta (Interior) número 84. Teléfono 2181.

Se alquilan muebles para pisos completos.

Merced, 20, bajo, darán razón. Horas de despacho: de 10 a 12 y de 4 a 6.

Botas. Se venden para tiendas de Ultramarinos en varios tamaños.

Imprenta Hijo de Valentín Arnáiz.

AGUSTIN MORENO

Plátanos - Bananas

Exportados directamente de Canarias

Almacén depósito con hermosas Cámaras. Puebla núm. 5 (interior). Puestos al detall.

Plaza Cubierta (Interior) número 84. Teléfono 2181.

Se alquilan muebles para pisos completos.

Merced, 20, bajo, darán razón. Horas de despacho: de 10 a 12 y de 4 a 6.

Botas. Se venden para tiendas de Ultramarinos en varios tamaños.

Imprenta Hijo de Valentín Arnáiz.

AGUSTIN MORENO

Plátanos - Bananas

Exportados directamente de Canarias

Almacén depósito con hermosas Cámaras. Puebla núm. 5 (interior). Puestos al detall.

Plaza Cubierta (Interior) número 84. Teléfono 2181.

Se alquilan muebles para pisos completos.

Merced, 20, bajo, darán razón. Horas de despacho: de 10 a 12 y de 4 a 6.

Botas. Se venden para tiendas de Ultramarinos en varios tamaños.

Imprenta Hijo de Valentín Arnáiz.

AGUSTIN MORENO

Plátanos - Bananas

Exportados directamente de Canarias

Almacén depósito con hermosas Cámaras. Puebla núm. 5 (interior). Puestos al detall.

Plaza Cubierta (Interior) número 84. Teléfono 2181.

Se alquilan muebles para pisos completos.

Merced, 20, bajo, darán razón. Horas de despacho: de 10 a 12 y de 4 a 6.

Botas. Se venden para tiendas de Ultramarinos en varios tamaños.

Imprenta Hijo de Valentín Arnáiz.

AGUSTIN MORENO

Plátanos - Bananas

Exportados directamente de Canarias

Almacén depósito con hermosas Cámaras. Puebla núm. 5 (interior). Puestos al detall.

Plaza Cubierta (Interior) número 84. Teléfono 2181.

Se alquilan muebles para pisos completos.

Merced, 20, bajo, darán razón. Horas de despacho: de 10 a 12 y de 4 a 6.

Botas. Se venden para tiendas de Ultramarinos en varios tamaños.

Imprenta Hijo de Valentín Arnáiz.

AGUSTIN MORENO

Plátanos - Bananas

Exportados directamente de Canarias

Almacén depósito con hermosas Cámaras. Puebla núm. 5 (interior). Puestos al detall.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SECRETARIA DEL EJERCITO

Orden disponiendo que los jefes y oficiales designados para desempeñar cargos en los ministerios civiles, en las condiciones que señala, pasarán a la situación de «Al servicio de otros ministerios».

DESTINOS

Alferez de complemento, don Juan Llanas Biale, de la sexta región militar, pasa destinado a disposición del coronel inspector de Campos de concentración. Alferez provisional don Diosdado Pascual Chicote, al regimiento de Artillería ligera número 11.

HABILITACIONES

Se habilita para ejercer el empleo de coronel, al teniente coronel de Ingenieros retirado, don César Sanz Pastor y Muñoz, ayudante de campo del Excmo. señor general jefe del Ejército del Norte.

Queda anulada la militarización concedida entre otros, al tornero Manuel Salazar Fernández, del regimiento San Marcial número 22, del taller de la viuda de Gregorio Gamarra, Vitoria.

JEFATURA DE MOVILIZACION

INCAUTACION Y RECUPERACION

Se anuncia un curso para proporcionar a los Estados Mayores de un cierto número de auxiliares que cooperen a la función de E. M.

El curso tendrá una duración de 30 días, verificándose en Valladolid y el número de plazas será de 150.

Podrán asistir a él personal comprendido en los reemplazos con edad mínima de 30 años cumplidos, y máxima de 40, que tengan terminada en España, la carrera de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Montes, Minas, Industrial y Agrónomos, serán promovidos al empleo de tenientes provisionales adjuntos.

El plazo de admisión de instancias será el 31 del corriente, y el curso comenzará el 15 de abril.

MINISTERIO DE HACIENDA

PENSIONES

Se concede la pensión de 4.125 pesetas anuales, a doña Blanca Gutiérrez Herrera, esposa de magistrado de entrada, pagaderas por por la Delegación de Hacienda de Burgos.

El correspondiente al día de hoy lunes contiene entre otras las siguientes:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MILITARIZACION

Se dispone cause baja en el Cuerpo en que se halla destinado, el soldado Jesús del Hoyo Hernando, electricista del reemplazo de 1934, militarizado en la «Electra de Burgos».

Vida local

MEJORIA

Se encuentra mejorado en la larga enfermedad que ha padecido el joven don Manuel Miralles Alvarez, hijo de nuestro buen amigo el ex-diputado a Cortes y distinguido abogado don Manuel Miralles Salabert.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo recibe el señor Miralles, unimos la nuestra muy sincera.

VARIOS

Declaraciones sobre recomendaciones por el «Día semanal del Plato Único», impreso con arreglo a las disposiciones vigentes.

Se venden en los talleres tipográficos de «El Castellano».

DECLARACIONES SOBRE RECOMENDACIONES POR EL «DIA SEMANAL DEL PLATO UNICO», IMPRESO CON ARREGLO A LAS DISPOSICIONES VIGENTES.

Se venden en los talleres tipográficos de «El Castellano».

DECLARACIONES SOBRE RECOMENDACIONES POR EL «DIA SEMANAL DEL PLATO UNICO», IMPRESO CON ARREGLO A LAS DISPOSICIONES VIGENTES.

Se venden en los talleres tipográficos de «El Castellano».

DECLARACIONES SOBRE RECOMENDACIONES POR EL «DIA SEMANAL DEL PLATO UNICO», IMPRESO CON ARREGLO A LAS DISPOSICIONES VIGENTES.

Se venden en los talleres tipográficos de «El Castellano».

DECLARACIONES SOBRE RECOMENDACIONES POR EL «DIA SEMANAL DEL PLATO UNICO», IMPRESO CON ARREGLO A LAS DISPOSICIONES VIGENTES.

Se venden en los talleres tipográficos de «El Castellano».

DECLARACIONES SOBRE RECOMENDACIONES POR EL «DIA SEMANAL DEL PLATO UNICO», IMPRESO CON ARREGLO A LAS DISPOSICIONES VIGENTES.

Se venden en los talleres tipográficos de «El Castellano».

DECLARACIONES SOBRE RECOMENDACIONES POR EL «DIA SEMANAL DEL PLATO UNICO», IMPRESO CON ARREGLO A LAS DISPOSICIONES VIGENTES.

Se venden en los talleres tipográficos de «El Castellano».

DECLARACIONES SOBRE RECOMENDACIONES POR EL «DIA SEMANAL DEL PLATO UNICO», IMPRESO CON ARREGLO A LAS DISPOSICIONES VIGENTES.

Se venden en los talleres tipográficos de «El Castellano».

DECLARACIONES SOBRE RECOMENDACIONES POR EL «DIA SEMANAL DEL PLATO UNICO», IMPRESO CON ARREGLO A LAS DISPOSICIONES VIGENTES.

Se venden en los talleres tipográficos de «El Castellano».

DECLARACIONES SOBRE RECOMENDACIONES POR EL «DIA SEMANAL DEL PLATO UNICO», IMPRESO CON ARREGLO A LAS DISPOSICIONES VIGENTES.

Se venden en los talleres tipográficos de «El Castellano».

DECLARACIONES SOBRE RECOMENDACIONES POR EL «DIA SEMANAL DEL PLATO UNICO», IMPRESO CON ARREGLO A LAS DISPOSICIONES VIGENTES.

Se venden en los talleres tipográficos de «El Castellano».

la Visitación de la S. I. C. por el alma del finado.

—En Sotresguda Tallecló, conforjado con los Santos Sacramentos, que recibió con gran fervor, el día 8 del actual, don Francisco del Olmo Robledo.

A su apenada esposa doña Jesusa Fernández Cuende, hijos, madre, hermano y demás apreciable familia nuestro sentimiento y rogamus a Dios por el alma del finado.

—En cumplimiento de su deber y a bordo del Crucero «Baleares», falleció gloriosamente el marinero voluntario de la Armada Española, de 18 años de edad, Fernando Joaquín de Porras Isla Fernández y Sanz, hijo de los Excmos. Señores Marqueses de Cid. Loeches y Condes de Isla Fernández, a quienes expresamos nuestro sentido pésame.

—Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué señor Cura párroco de San Lorenzo el Real de esta ciudad don Andrés de la Iglesia Peña y por su alma se celebrará un funeral en dicha parroquia.

Reiteramos nuestro pésame a sus sobrinos, primos y demás familia.

Noticias varias

Por la Alcaldía de la capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: dos de 50 pesetas cada una a los padres de dos chicos por dedicarse éstos a causar desperfectos en las pilas del muro de contención del río Arlanzón y en la fuente de la Plaza de Vega, más el pago de los daños causados; tres de 25 pesetas cada una a una mujer por hallarse en estado de embriaguez y promover escándalo por el Paseo del Espolón a altas horas de la noche y las otras dos a dos individuos por cantar y dar escándalo por la calle de San Pablo, una de 10